



I. Propuesta de la Comisión de Vigilancia referente al Proyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Soporte legal: artículos, 65 fracción VII, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y 29 párrafo primero, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ceremonial: explica el Presidente de la Comisión de Vigilancia; enseguida a discusión del Pleno, luego en votación nominal para aprobación, en su caso. Validado por la Asamblea se remitirá al Ejecutivo Local, a través de la Secretaría de Finanzas, para su inclusión en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado.

II. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 81, jueves 19 de octubre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.